

Duran, 7 de septiembre de 2015

Señor
Luis Javier Zambrano Saavedra
Presente.-



De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que los accionistas de **CHIM-TINTAS S.A.**, mediante escritura pública, lo eligieron a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía. Usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y conjunta con el Presidente.

CHIM-TINTAS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día dos de septiembre de dos mil quince, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, Mgs.

Sr. Xavier Chica Cabrera
ACCIONISTA-FUNDADOR

14 OCT 2015



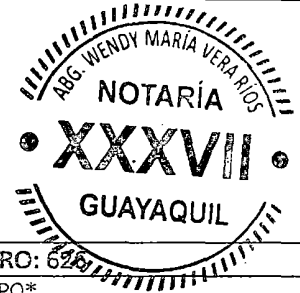
Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Duran, 7 de septiembre de 2015

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de **CHIM-TINTAS S.A.**, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Sr. Luis Javier Zambrano Saavedra
GERENTE GENERAL
C.C. 1307218097



TRÁMITE NÚMERO: 6261
2078152FVWSIPQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	317
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

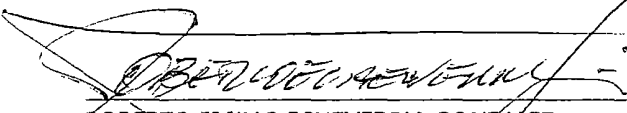
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHIM-TINTAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO SAAVEDRA LUIS JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1307218097
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDE REGISTRO CIVIL

14 OCT 2015



Es Conforme a su original
Lo Certifico.


ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL